

Guayaquil, marzo 15 del 2019

**Señores**

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ASESORES DE COMPUTACION ASCOMSA S.A.**

Señores Accionistas:

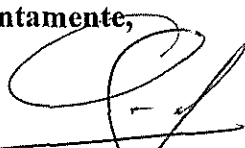
En cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal de la **Cia. ASESORES DE COMPUTACION ASCOMSA S.A.**, sometiendo a vuestra consideración mi informe, luego del análisis realizado al Balance General y Estado de Perdidas y Ganancia, sobre los resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018, en los términos siguientes:

Para el desempeño de mis funciones, los administradores de la compañía me han brindado las facilidades necesarias para revisar toda la documentación pertinente y me han suministrado su criterio sobre los procedimientos de control implementados en salvaguardia de los activos, lo cual me ha permitido obtener un criterio exacto sobre la marcha de la compañía.

En términos generales, los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones tanto de la Junta de Accionistas, como de la Superintendencia de Compañías referente a los registros societarios y contables, los cuales guardan concordancia y exactitud con los Estados Financieros emitidos por la Administración, siendo adecuada la protección y conservación de los Activos bajo custodia de la empresa.

Los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que son confiables y exactos.

Atentamente,



**Ing. Freddy Tubay P.**  
Comisario Principal  
C.C. 0913078499